DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Núm. 109.] BUENOS AIRES, MIERCOLES 28 DE SETIEMBRE DE 1831. [2 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA, calle de las Piedras Nº. 31, de San Juan cuadra y media para el Retiro

PRECIO.

Subscripcion por mes .... 5 pesos.

Los Sres. Subscriptores podrán, hacer inserta grátis hasta tres avisos regulares. Los demas avisr se publicarán á precios equitativos.

La Provincia de Corrientes, que à pesar de haber concurrido por medio de un diputado, competentemente autorizado, à la celebracion del tratado de alianza celebrado en la ciudad de Santa-Fè, à 4 de enero del presente año, entre los gobiernos de las Provincias litorales, no se prestó, sin embargo, à su sancion, acaba de enviar al Sr. D. Manuel Leiva, cerca de la comision representativa de los espresados gobiernos, con el espreso designio de adherir, acceder, y firmar el espresado tratado, en los mismos tèrminos que fue estipulado, permaneciendo el Sr. Leiva en Santa-Fè, incorporado à la enunciada comision representativa, con arreglo al artículo 15 de dicho tratado.

Esta convencion, celebrada con el doble objeto de frustrar las insidiosas tentativas, con que, el poder militar erijido en el interior, amenazaba en aquellos momentos el órden y tranquilidad de las Provincias litorales, y de fortificar los vínculos de amistad, union, y fraternidad que tanto importa sostener á estas, puede decirse, que ha producido todo el efecto que era de desear, con respecto al primer punto Sin embargo, esta exigencia que debimos considerar accidental y pasagera, no era la única, como se ha dicho, que impulsó aquella medida. Otra no mènos importante obró igualmente, y ella subsiste, y subsistirà por algun tiempo.

Hoy mènos que nunca conviene abandonar las Provincias al aislamiento en que quedaron, despues del dia aciago de donde datan las calamidades de que son actualmente víctimas: hoy mas que nunca, necesitan ligarse estrecha y recíprocamente, para evitar que sucumban de nuevo, bajo el peso de la anarquía, que es mas temible y fàcil de entronizarse, cuanto mas estenuados y dèbiles se presentan los pueblos. El desórden suele ser pasagero, pero no así sus efectos, que permanecen por mas tiempo, y son otros tantos motivos, que aumentan los grados del peligro, que no es remoto, mientras ellos subsisten.

Por otra parte, la permanencia de la comision representativa, que establece el tratado, presenta un centro de union à las Provincias, que al paso de garantir sus derechos, facilitarà sin duda el arreglo parcial de ellas, acelerando así el momento de que puedan unirse en cuerpo de Nacion.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

FRANCIA.

Paris, 7 de julio—El documento siguiente fue impreso en Rotterdam, y ha sido distribuido por los agentes de la duquesa de Berri:

PROCLAMA.

"FRANCESES! Escuchad la voz de un anciano ilustrado por cuarenta años de esperiencia, y á quien no ha podido irritar la adversidad ni la injusticia.

Al abdicar el trono, tanto yo como mi hijo cedimos al deseo de ver terminada la lucha. Creimos que el niño que debia sucedernos sería una prenda de reconciliacion y de paz.

Nuestras miras paternales quedaron frustradas. Con la confusion promovida por la locura de la muchedumbre pérfidamente alucinada, se desconocieron los derechos de Henrique V., y se usurpó su herencia.

El triunfo de la revolucion abrió un manantial de calamidades que la restauracion habia agotado. La Francia se hallaba en un estado pacífico y floreciente, y su gobierno era respetado. Ahora la tranquilidad interior ha desaparecido, el gobierno ha perdido su imperio, la religion su influencia, y los intereses de la propiedad y de la industria nacional han quedado sin garantias.

Franceses! Reunios al estandarte de Henrique V, De sus manos jóvenes é inocentes recibireis los colores que excitaron á la Francia en otro tiempo á correr á la defensa del monarca popular cuyo nombre lleva. Cualesquiera otros no harian mas que prolongar la anarquia que os aflige, y provocarian tarde ó temprano una invasion estrangera. La Providencia ha permitido que el trono recayese en un príncipe cuya edad no permitia que tuviese conocimiento alguno en los últimos sucesos. Ninguna prevencion, ningun recuerdo desagradable podrá perturbar su reinado. Criado en el temor de Dios, en el seno de una generacion nueva, fundará su apoyo en los principios de la religion, en los de la justicia y en los derechos bien definidos de contemporaneos.

Nuestra amada hija, la duquesa de Berri, es regente del reino. Francesa por sentimientos hereditarios, por sus afecciones y por sus desgracias, y rodeada de consejeros cuya conducta irreprensible es la mejor garantia de su lealtad, abrirá, cual otra Blanca de Castilla, una nueva era de gloria y de prosperidad para la Francia. Ella pondrá término á vuestros sufrimientos, y hará que restablecida la monarquia, reasuma el curso de sus largos y brillantes destinos."

Paris, 10 de julio—Se han dado en España las órdenes mas severas para que no se moleste à los viageros en consecuencia de las quejas producidas por nuestros papeles públicos y de las reclamaciones de nuestro embajador. Ahora se podià viajar sin temor de ser insultado por los habitantes, ó vejado y arrestado por un alcalde: solo se encarga la mayor escrupulosidad en los pasaportes.

INGLATERRA.

Londres, julio 14.—La gaceta de Ausburgo, con fecha de Venecia 27 de junio, dice lo que sigue:

"La evacuacion de los estados del Papa por nuestras tropas queda diferida hasta el 30 del corriente à fin de evitar los disturbios que serian de temer en varias legaciones si se ausentasen los austriacos àntes que el Papa se haya procurado tropas suficientes para mantener la tranquilidad pública, como sucedió en Faenza donde luego de haber salido nuestras tropas se cometieron varios desórdenes que solo pudieron contenerse con el regreso de la guarnicion."

El mismo periódico añade, con fecha Frankfort 4 de julio: "Ha corrido la voz de que se habia celebrado un tratado entre la Francia, la Inglaterra y el Austria en favor de la Polonia y su independencia. Aunque parezca improbable atendidos los intereses políticos de aquellos estados, no sería de estrañar."

La gaceta de Koenigsberg, de 30 de junio, dice: "Hoi han llegado à esta 28 desertores del ejército del general polaco Gielgud. Estàn bien vestidos y parece que no han sufrido por falta de comida. La mayor parte son polacos y los demas alemanes ó lituanienses. Parece, que se les va à ocupar en componer los caminos.

BELGICA.

La coronacion del rey se efectuarà en 8 de setiembre segun el decreto que se publicó ayer.

Por el bote de vapor que llegó ayer hemos sabido que los polacos habian hecho prisionero al general Paskewitsch, que se dirigia al cuartel general de los rusos.

PASAPORTES

Espedidos por el Departamento de Policía, hoy 28.

D. Tomas Sarmiento, con una arria de regreso, con la dotacion de 11 peones, para San Juan.
Gavino Ateneso, id.
Nicolas Fernandez, Corrientes.
José Arimendi de Valdéz, San Nicolas.
Nicolas Peon, id.

ESPECIES METALICAS.

SETIEMBRE 28.

Onzas de rostro..........	104	á..........	105
——Patrias..........	102	á..........	103
Pesos fuertes..........	6 3	á..........	6 3½
——Patrios..........	6 1	á..........	6 2
Macuquina..........	5 7	á..........	6
Fondos públicos del 6......	55	á..........	57

HOY 28.—— EFECTOS DESPACHADOS EN LA ADUANA.

á D. Rafael Camuso, Piedad 90.
42 bolsas cebada, 7 id. piñones.

á D. Juan Costa Timoteo, Belgrano 70.
362 tablas y tablones madera del Brasil.

á Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
29 tablones madera del Brasil.

á D. Santiago Dosso, Victoria 150.
2 baules zapatos para niños y medias de hilo para homb.

à Eduardo Lumb, Paz 54.

190 tablones, 250 tirantillos, 13 camas, 14 alfagias, 120 botadores.

á D. Angel Casapi, Florida 153.

2 pipas vino tinto, 5 id. vino blanco, 28 pipas caña.

á Poucel, Potosí 125.

50 bolsas alberjas.

á D. Pedro Alfaro, Piedras 43.

170 tercios yerba del Rio Grande.

á Lecica y Hermanos, Biblioteca frente al 84.

62 bultos cañamo, 30 sacos semilla de alfalfa.

MARITIMA.

Hoy ha llegado el bergantin inglés *Maria*, capitan Hill, procedente de Londres, de donde salió el 1.° de julio y Cádiz, con sal.

Entradas de cabotage.

Garanduba Diana, de las Vacas con leña.

Balandra Pepita, de Corrientes con batatas.

BUQUES A LA CARGA.

PARA NUEVA YORK la barca americana HOPE. Para carga ó pasage ocúrrase á los Sres. Davison Dorry Ca. calle de la Piedad número 77. 28

PARA CADIZ Y BARCELONA la superior fragata sarda *Carlota*: admite carga y pasageros. Para tratar véase á Davison Dorr y Ca., Piedad 77. 28

PARA SAN PEDRO, SAN NICOLAS Y EL ROSARIO.—Saldrá el primero del entrante Octubre la balandra CONSTITUCIONAL; admite carga y pasageros. Para su ajuste, ocúrrase á la calle de la Reconquista, número 122. 28—2

PARA MONTEVIDEO—La goleta paquete oriental *Aguila Primera*, saldrá el jueves 29 de septiembre. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage pueden verse con D. Alejandro Martinez, calle de la Reconquista núm. 93.

PARA EL ROSARIO, BAJADA SAN NICOLAS PEDRO Y BARADERO saldrá el queche *Inmortal Bolivar*, en toda la presente semana. Para flete ó pasage, ocurran á la calle de San Lorenzo núm. 23, ó en la aduana, que podrán tratar con su dueño D. Jaime Casanovas.

PARA PAISANDU Y SALTO saldrá, en toda la presente semana, la goleta *Amable Luisa*. Para carga ó pasage véase á D. Mariano San Juan, calle de Chile, 182.

PARA MONTEVIDEO, RIO GRANDE Y PUERTO ALEGRE saldrá, en toda la presente semana, la goleta *Gobernador Rosas*. Para carga ó pasage véase á Noble Gowland, calle de la Reconquista, núm. 14.

PARA SAN SALVADOR, SORIANO Y MERCEDES saldrá, á fines de este mes, la balandra *Luisa Oriental*. Para carga ó pasage ocúrrase calle de Balcarce número 100, á Luis Levezon.

PARA EL JANEIRO saldrá, à fines del corriente mes, el bergantin Paquete nacional *General Rondeau*. Para flete ó pasage véase á su capitan, calle de la Esmeralda, número 94.

PARA CADIZ Y BARCELONA saldrá, á fines de este mes, el bergantin sardo ELENA CONSTANZA. Admite alguna carga y pasageros. Para tratar véase á D. Jacinto Caprile, calle de la Victoria número 150.

AVISOS.

BANCO. Se ha recibido del cargo de Presidente de este establecimiento el Sr. D. José Maria Escalada.

SE VENDE UNA MESA DE BILLAR. Darán razon en la calle de la Piedad número 235. 28 3

CASA PARA FONDA. El que quiera alquilar para poner una famosa fonda en la plaza de las Artes, casa toda empapelada, lista y pronta, con útiles y demas muebles, fogon, &c. ocurra á la calle de la Piedad número 235, que tratará á precio acomodado.

SE VENDE el establecimiento de CAFE en la plaza de las Artes, con el rótulo titulado CAFE DEL ORDEN, con todo el servicio completo: el que se interese ocurra á tratar en la calle de la Piedad número 235. 28 3

SE VENDEN DOS TERRENOS en la Punta de San Fernando de Bella-Vista, en el mejor lugar y sobre la barranca frente al canal. Darán razon para tratar calle de la Piedad num. 235. 28 3

SE VENDE un criado jóven, recien llegado del interior, á un precio muy moderado. El que lo quiera comprar vease con su dueño que vive en la calle de la Piedad No. 71. 28.—2.

AVISO INTERESANTE.—Con motivo de ausentarse de este país, D. Jorge Clarke vende su casa recien edificada, calle de la Catedral No. 117, de altos y bajos, hecha á todo costo y de los mejores materiales Los señores que se interesen en su compra pueden pasar á verla que encontrarán allí con quien tratar. 28.—2.

ZAPATOS DE SEÑORA de superior calidad, los hay de venta en el almacen No. 77 calle de la Piedad. 28.—2.

SE VENDE un medio cuarto de tierra con 8 varas de frente y 40 de fondo, de la calle de Maipú dos cuadras antes de llegar al Retiro, en la cantidad de 800 pesos; el que se interese por él puede verse con su dueño que vive en la calle de Tacuarí número 81. 27—3

A LOS AFICIONADOS DE PIANO.—En la calle de la Universidad número 47, tienda de D. Miguel Ochagavia, y en la calle de la Piedad número 202, merceria al lado del almacen de zapatos de D. Antonio Blanco, se encuentra de venta para piano el nuevo minuet militar dedicado á la Nacion Argentina, y la gran valza de ocho partes la Porteña. El autor de estas dos piezas animado por la gran aficion y gusto que hay en la juventud á la música, y deseoso de complacer á aquella, se compromete á dar todos los meses colecciones de minuetes y valzas para piano. Del mismo modo facilitará piezas para piano y canto, para piano solo, y para cuatro marcos sacadas de todas las óperas de Rossini que se hallan en su poder. Dejando escrito en los espresados parages lo que gustaren, pues serán satisfechos con puntualidad entro de breve tiempo. El precio será graduado segun la especie de las piezas que se exija.

Nota. El minuet militar su precio será un peso. La valza Porteña dos pesos. 27—2

HABIENDOSE presentado Don Guillermo P. Ford ante el Tribunal Consular, solicitando la aprobacion de ajuste sobre esperas y quitas que habia celebrado con sus acreedores. El tribunal mandó por decreto de 9 de agosto último, que por medio de Edictos y de los Periódicos se pusiese todo en conocimiento de la masa general de acreedores para que, en el término de diez y seis dias, compareciesen á informarse del espediente, y espresar sobre su firma, su opinion y voto, con respecto al referido convenio. Practicadas que fueron estas diligencias, y otras que posteriormente ordenó el Tribunal, se mandó por este pasar todo al Asesor para que dictaminase, lo que así se verifico. Y en su vista el Tribunal con fecha 24 del corriente, tuvo á bien por su decreto aprobar el citado convenio de moratorias y quitas. En esta virtud se pone en conocimiento de todos, que el referido Ford se halla en libre y franca administracion de sus bienes, acciones y derechos, y sujeto á toda obligacion anterior á los términos y condiciones del referido convenio, y él restituido á los goces que en su caracter de comerciante le compete. Lo cual se pone en conocimiento del público é inteligencia del comercio, con prevencion que la persona ó personas que quieran imponerse del citado espediente y de las bases y condiciones en que está celebrado el nominado convenio pueden ocurrir á mi oficina donde se les manifestará.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 1831.

Juan Pablo de Merlo, Escribano del Consulado.

UNA PERSONA de toda probidad, garantida por personas á la plena satisfaccion del que las demande, que por sus conocimientos puede hacerse cargo de cualquier destino de contabilidad, que está en una edad media, y en aptitud de contraerse á cualquier destino á la satisfaccion del que lo ocupe, desea acomodarse, y al efecto ofrece sus servicios para el pueblo ó campaña. El que lo necesite, puede ocurrir al Gimnacio Argentino calle de Potosí número 137 frente á la iglesia de San Juan, al director D. José M. Romero, quien dará todas las noticias que se quieran. 26 2

SE VENDE una famosa casa á 5 cuadras de la plaza de la Victoria, propia para una larga familia y para comercio por su situacion: tiene 17 piezas todas de comodidad, 4 patios, 4 zaguanes, 2 altillos, 3 corredores propios para almacenar, pozo de agua buena, cocina, sumidero, 2 lugares, caballeriza, gallinero, palomar y un jardin con 6 naranjos de valor, 1 limon real y otras plantas. El frente y fondo completo, es un cuarto de tierra; toda rebocada y encalada á cal. Los muros divisorios y piso de ellos es todo de la casa. El frente no demuestra su comodidad interior por que del primer patio para adentro tiene dos fondos El que guste hacer trato, darán razon en la calle de la Universidad núm. 49 junto al colegio casa que fue café de Marcos. 26 4.

REMATES.

REMATE DE MUEBLES.

POR LAVALLE Y MACOME.

Calle de Potosí, núm. 36.

El Jueves, 29 del corriente, se rematará, por conclusion de varias facturas, un gran surtido de muebles modernos, algunos de mucho gusto, igualmente una cantidad de muebles de familia, de uso, que se venderán, sin reserva, á la mejor postura, y son los siguientes—

Cómodas de caoba ricas, mesas de arrimo de caoba y jacarandá, idem de comer, sofás de jacarandá y caoba, de cerda, idem asiento de esterilla, sillas idem, idem norte americanas de muchas clases, idem asiento de madera idem, dos guardalibros de caoba, una marquesa francesa de caoba de mucho gusto, arañas de cristal hermosas, costureros, quinquees, cujas de caoba, escritorios portátiles, tocadores, chimeneas, con muchos otros artículos útiles para una familia.

El viérnes 30 del corriente, en casa de D. Alfredo Barber, calle de la Victoria número 128, se venderán á la mas alta postura 14 canastos de loza para chancelar una factura, y son lo siguiente—

2 canastos de lavatorios blancos, 1 id. id. azules, 2 id. tasas blancas, 1 id. platos blancos, 4 id. id. azules, 1 id. fuentes con tapas, 6 servicios de mesa de loza azul, y otros colores, 11 docenas fuentes sueltas, &c.

POR GIADAZ y Ca.

Calle de la Reconquista, núm. 32.

Mañana jueves, 29 del corriente, á la hora de costumbre, se rematará un elegante surtido de efectos nobles de tienda y almacen y mercería.

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

Calle de la Reconquista, núm. 63.

Mañana Jueves, 29 del corriente, se venderá, á la mas alta postura, porcion de alhajas, libros, cristaleria lapidada, muebles, y otros varios artículos que quedaron sin venderse en la calle de Potosí, número 89, el pormenor es el siguiente—

1 chal de cachemir legitimo, muy elegante, 1 adereso de perlas y amatistas, 1 collar de oro con brasalete y sarcillos, 1 par de pendientes de brillante, 1 alfiler de pecho de id., 2 anillos de idem, 1 relox de oro para señora con cadena de oro, cadenas y pulseras de oro y de acero, 1 lente guarnecido de oro, una hermosa flauta, cucharas, tenedores, y otros artículos de plata, 2 hermosos estantes de caoba para libros, 1 mesa redonda, 1 cómoda y 1 sofá, varios libros en diferentes idiomas, 2 floreros chinescos, 1 lámpara superior, 1 juego de porcelana para postre, candeleros de platina, escritorios portátiles, quinqueses superiores, vasos, copas y copitas de cristal lapidado, juegos de vandejas, cuchillos y tenedores cabo de marfil, cucharas y cucharones de platina, vandejas de platina, lacenas, mesas y otros artículos para la cocina, 1 cocina económica.

AL MISMO TIEMPO—Zapatos para niños, jabones de olor, cintas de hilera, dedales, botones de nacar y trensillas, sombreros franceses finos, 3 barriles castañas del Maranhao.

Por los mismos.

En casa de D. Diego Coile, calle de la Piedad número 60.

El viernes 30 del corriente, se venderá á la mas alta postura, porcion de muebles y efectos cuyo pormenor es el siguiente—

1 hermosísimo sofá de caoba, 1 mesa redonda de idem, 1 idem de costura bronceada, 1 barómetro superior, 1 lavatorio de caoba, 3 cómodas de idem, 1 idem con escritorio, 1 guardaropa de mucho gusto, 1 papelera con vidriera, varios cuadros de gusto, 1 mesita de caoba, 1 mesa de almuerzo, 1 alfombra de tripe, 1 estufa, juegos de porcelana para almuerzo, cristales lapidados, idem alacenas, candeleros de platina, sillas de caoba, paños de astracan, casinetas de colores, paños de varias clases y calidades, ropa hecha de todas clases, porcion de libros en diferentes idiomas, sombreros ingleses blancos superiores, botones, brines.

AL MISMO TIEMPO—Una casa número 31, calle de Tucuman con $11\frac{1}{2}$ varas de frente y 70 de fondo, con 4 piezas, cocina, pozo de valde, 2 lugares y porcion de arboleda, como naranjos, duraznos, higueras y otras plantas para jardin.

Por los mismos.

Calle de la Catedral frente al número 216.

El lunes 3 de octubre se rematerán indispensablemente à la mejor postura, percion de muebles pertenecientes á una familia, cuyo contenido se compone de lo siguiente:

Un hermoso piano de excelentes voces, safas de cerda, mesas de arrimo, una coleccion de cuadros, una mesa redonda de caoba, floreros, candeleros, alfombras, esteras, sillas asientos de esterilla, de paja y de madera, cujas con colgaduras, mesas de comer, costureros, una hermosa urna, una gran copa de alabastro, cuchillos finos cabo de marfil, cucharas para mesa y café, vino embotellado de los mejores, juegos de café, lavatorios, espejos dorados chicos y grandes, cómodas, escritorios, un armaaio, un necesario, algunas alhajas finas, y porcion de utiles de casa que se verán el dia de la venta, debiendo al mismo tiempo rematarse algunos efectos de almacen. *A las* 10 *y media.*

POR LOS MISMOS.

Interesante á los barqueros.

Frente al muelle.

El Mártes, 4 de octubre, se rematarán, à la mas alta postura, todos los útiles de la fragata *Bien Venida*, que consisten de lo siguiente—

3 anclas de uso, 2 cadenas de 115 y 95 brasas de $1\frac{3}{8}$ y $1\frac{1}{4}$ pulgadas, calabrotes y anclotes, jarcias mayores y de labor de buen uso, velamen en buen estado, 1 ballenera con 5 remos, 1 lancha de construccion brasilera, motones cuadernales, vergas, masteleros, herramientas, útiles de cámara, gran cantidad de maderas, cascos para aguada, 2 cañones de á 12 con cureñas, 1 campana, ahujas de marear, cocina con todos los útiles y otros varios artículos que seria largo ennumerar.

EN SEGUIDA—Se rematará en un solo lote el casco de dicho buque que es como de 400 toneladas, en el estado en que se halla, forrada y clavada en cobre, con sus palos, baupres y timon &c.

El remate empezará á las $10\frac{1}{2}$ *en punto.*